



DIPLOMADO SISTEMA DE RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO PÚBLICO.

Coordinador: Mtro. Omar Herrera Salazar

- Fecha de inicio: jueves 5 de octubre
- Fecha de conclusión y entrega de reconocimientos: jueves 14 de diciembre
- Duración: 40 horas/aula. Sesiones los días jueves **de 5 a 9 pm**

I. Sistema Nacional Anticorrupción

Fecha: 5 de octubre

II. Responsabilidades Administrativas conforme a la LFRASP (aplicable hasta el 18 de julio de 2017).

- Obligaciones y principios en el servicio público, a nivel Constitucional y legal.
- Procedimientos de auditoría, quejas y denuncias.
- Procedimiento disciplinario y sanciones
- Medios de defensa: recurso de revocación y juicio contencioso administrativo
- Prescripción de las facultades de sanción

Fechas: 12 y 19 de octubre

Mtro. Omar Herrera Salazar

III. Responsabilidades Administrativas conforme a la LGRA (vigente a partir del 19 de julio de 2017)

- Procedimiento de investigación por el OIC
- Procedimiento de substanciación por el OIC
- Procedimiento de resolución por el OIC
- Juicio sancionador ante el TFJA
- Apelación ante el TFJA, Recurso de Revocación en sede administrativa y Juicio Contencioso Administrativa ante el TFJA.
- Prescripción de las facultades de sanción

Fechas: 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre

Mtro. Omar Herrera Salazar

IV. Responsabilidad Penal conforme dentro del SNA

- Facultades de la PGR y Fiscalía Especializada en Materia de Delitos relacionados con hechos de Corrupción
- Proceso de integración de la carpeta de investigación
- Análisis del Título Noveno del CPF relativo a los delitos por revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática.
- Análisis del Título Décimo del CPF relativo a los delitos por hechos de corrupción
- Análisis del Título Decimoprimer del CPF relativo a los delitos cometidos contra la administración de justicia.
- Prescripción de las facultades de sanción

Fechas: 23 y 30 de noviembre

Lic. Gabriel García Vargas

V. Responsabilidad Resarcitoria conforme a la LFRCF y el SNA

- Objeto de la Responsabilidad resarcitoria
- Organización y facultades de la ASF
- Procedimiento de Fiscalización de la Cuenta Pública
- Determinación de responsabilidad resarcitoria mediante pliego de responsabilidad
- Recurso de reconsideración y juicio contencioso administrativo.

Fechas: 7 y 14 de diciembre

Mtro. Antonio Ruíz Alegría

FORMAS DE PAGO

Banco Banamex a nombre de Centro de Estudios Jurídicos Carbonell.

Transferencia interbancaria Clabe: 0021 8070 0720 5091 48	Depósito directamente en sucursal Cuenta: 2050914 sucursal: 7007	Pago tiendas OXXO Banamex cuenta: 5204 1648 4399 9290
---	---	--

Mandar foto del comprobante de pago al Whatsapp 55-44-48-83-37 o al correo electrónico centrocarbonell@gmail.com

LINEAMIENTOS DE PAGOS

· El costo del presente Diplomado es por la cantidad de \$13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100), que puede pagar en tres parcialidades. Beca del 20% a estudiantes y trabajadores del Estado.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO
1/octubre/2017	1/noviembre/17	1/diciembre/17
\$5,800.00	\$3,850.00	\$3,850.00

Con beca del 20% pagaría 10,800 pesos (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS)

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO
1/octubre/2017	1/noviembre/17	1/diciembre/17
\$5,800.00	\$2,500.00	\$2,500.00

Si hace el pago en una sola exhibición, pagará la cantidad de \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)